



ALCALDÍA DE JARDÍN.

Subsecretaría de Servicios
Administrativos.

Comunicación de aceptación – P.M.C 019 de 2026
Página 1 de 3

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA PROCEDIMIENTO DE MÍNIMA CUANTÍA P.M.C 019 de 2026

Jardín, 24 de Junio de 2026

Señores
PROSUTEC S.A.S
Nit. 900293507-3
Blanca Cecilia Gaviria Toro
C.C. 42.882.740

Asunto: ACEPTACIÓN DE OFERTA

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en la **INVITACIÓN PÚBLICA P.M.C 019 de 2026**, le manifiesto que su propuesta es aceptada por esta Entidad Contratante ya que la misma cumple con los requisitos habilitantes exigidos y satisface los requerimientos contenidos en la Invitación Pública, por lo tanto, manifiesto la aceptación expresa e incondicional de la misma.

NUMERO DE CONTRATO		COMPRAVENTA 004
DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA		
TIPO DE CONTRATO	Compraventa	
OBJETO:	Compraventa de tintas tipográficas para imprenta, cartuchos plásticos para impresoras de computador y partes y piezas plásticas para cartuchos de impresoras, destinados al buen funcionamiento de las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal de Jardín.	
VALOR	Dieciséis millones quinientos sesenta y un mil doscientos treinta pesos M.L. (\$ 16.561.230).	
PLAZO	Un (1) mes, contado desde la firma del acta de inicio.	
SUPERVISOR	Secretario de Gobierno y desarrollo social	

Las obligaciones derivadas del contrato se pagarán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0000000409 del 09 de junio de 2026. Rubro: 2.1.2.02.01.003. Descripción: Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipos. Rubro: 2.3.2.02.01.003 Descripción: Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipos, expedido por la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico, para la ejecución de objeto contractual referenciado.



Nit: 890.982.294-0
Palacio Municipal - Carrera 3 #10-10
PBX: 845 55 50 - Código Postal: 056050
www.alcaldia-jardin.gov.co





ALCALDÍA DE JARDÍN.

Subsecretaría de Servicios
Administrativos.

Comunicación de aceptación – P.M.C 019 de 2026

Página 2 de 3

El CONTRATISTA acepta que el alcance de esta aceptación se ciñe a lo siguiente:

ITEM	ARTÍCULO	UNIDAD	CANT	VR, UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Botella de tinta para impresora Epson L 6270: 504 azul, amarillo, rojo 70 ml original	Unidad	30(10 de cada color)	\$ 45.220	\$ 1.356.600
2	Botella de tinta para impresora Epson L 6270: 504 negro 70 ml original	Unidad	10	\$ 48.790	\$ 487.900
3	Botella de tinta para impresora Epson L3251 544 negro 70 ml original	Unidad	10	\$ 41.650	\$ 416.500
4	Botella de tinta para impresora Epson L3251 544 azul, amarillo, rojo 70 ml original	Unidad	30(10 de cada color)	\$ 41.650	\$ 1.249.500
5	Botella de tinta para impresora canon Gx 6070 Gi-16 negro 135ml - Original	Unidad	5	\$ 214.200	\$ 1.071.000
6	Botella de tinta para impresora canon Gx 6070 Gi-16 azul, amarillo, rojo 135ml - Original	Unidad	9 (3 de cada color)	\$ 214.200	\$ 1.927.800
7	Botella de tinta para impresora Epson L575: 664 negro, azul, rojo y amarillo 70 ml - Original	Unidad	12 (3 de cada color)	\$ 41.650	\$ 499.800
8	Cartucho de Tinta Epson WF-7820 812XL Negro genérico con chip	Unidad	8	\$ 58.310	\$ 466.480
9	Cartucho de Tinta Epson WF-7820 812XL Azul, Amarillo, Rojo genérico con chip	Unidad	21 (7 de cada color)	\$ 58.310	\$ 1.224.510
10	Cartucho de Tinta HP 46 Negra Original	Unidad	2	\$ 17.850	\$ 35.700
11	Cartucho de Tinta HP 46 Tricolor Original	Unidad	2	\$ 22.610	\$ 45.220
12	Tóner Laser H-CF 226X negro genérico con chip	Unidad	10	\$ 49.980	\$ 499.800
13	Tóner Genérica HP M 4103 -W1510A con chip	Unidad	12	\$ 94.010	\$ 1.128.120
14	Tóner Laser 289X negro genérico con chip	Unidad	10	\$ 218.960	\$ 2.189.600
15	Tóner Laser 289X negro genérico sin chip	Unidad	8	\$ 94.010	\$ 752.080
16	Tóner Laser 258X negro genérico con chip	Unidad	10	\$ 88.060	\$ 880.600
17	Kit Mantenimiento HP LaserJet Pro M426 MFP - Original	Unidad	2	\$ 592.620	\$ 1.185.240
18	Fusor HP LaserJet Pro MFP M426 - Original	Unidad	1	\$ 495.040	\$ 495.040
19	Kit mantenimiento de impresora para Epson L575 - Original	Unidad	1	\$ 649.740	\$ 649.740
					\$ 16.561.230

CONDICIONES PARTICULARES:

1. Los elementos objeto de compra con prontitud y calidad, además el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas señaladas en el ítem anterior, la cual será objeto de verificación por parte de la supervisión del contrato en la entrega.





ALCALDÍA DE JARDÍN.

Subsecretaría de Servicios
Administrativos.

Comunicación de aceptación – P.M.C 019 de 2026

Página 3 de 3

2. **El oferente deberá presentar su propuesta donde el valor total de cada ITEM no podrá ser superior al valor total descrito en cada ITEM en el cuadro anterior.**
3. Cumplir con la compraventa según las especificaciones técnicas.
4. Entregar elementos con calidad y oportunidad.
5. Entregar los pedidos que se realicen de forma oportuna, en sitio, sin dilaciones y retardos para no ocasionar perjuicios a la administración.
6. Garantizar la calidad de los elementos de la compraventa
7. Entregar los pedidos a solicitud del supervisor del contrato.
8. Presentar la factura de venta de forma oportuna con los anexos para que sea revisada por la supervisora del contrato.



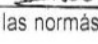
El valor del presente contrato es por valor de Dieciséis millones quinientos sesenta y un mil doscientos treinta pesos M.L. (\$ 16.561.230).

Así mismo acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, gravámenes, tasas, contribuciones y/o similares establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas, contribuciones y/o similares establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven, que sean imputables al objeto y alcance del presente contrato. Igualmente, todos los gastos directos e indirectos, tales como el valor de las primas, la constitución de pólizas y demás emolumentos que impliquen el perfeccionamiento del contrato

Con esta publicación de la comunicación de aceptación en el SECOP II el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta en los términos del Decreto 1082 de 2015

Atentamente,


PEDRO PABLO GALLEGO RÍOS
 Alcalde (E)

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Luz Nelly Jaramillo Angel – Subsecretaría de Servicios Administrativos		24/06/2026
Revisó:	Yeison Acevedo Duque – Secretario de gobierno y desarrollo social		24/06/2026
Aprobó:	Juan José Agudelo Posada – Asesor Jurídico		24/06/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normás y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

